

## MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA RÍO PUTUMAYO -IÇÁ

### ADENDA N° 1

Número proceso: GEFPI-Cl0312025.

**Objeto:** Coordinar la comunicación y alineación de los socios del proyecto GEF Putumayo-Içá para implementación de la estrategia sobre mercurio, garantizando la integración de actividades, la maximización de sinergias y el cumplimiento oportuno de los resultados con altos estándares de calidad.

A través de la presente adenda se modifica el numeral 12. Manifestación de interés y plazo para presentarse, quedando de la siguiente manera:

Las personas interesadas en participar deberán diligenciar el siguiente formulario: [Postulación GEFPU- Cl031-2025 Mercury Strategy](#). Una vez finalizado el diligenciamiento, el sistema enviará automáticamente una copia de las respuestas al correo electrónico que se haya registrado en el formulario.

Luego de realizado el paso anterior, las personas interesadas deberán enviar la manifestación de interés al correo electrónico [seleccionao@wcs.org](mailto:seleccionao@wcs.org) a más tardar el día **07 de enero de 2025 a las 23:59 (hora local)**, con el asunto: GEFPU-Cl-031-2025 [Nombre completo del candidato], adjuntando el correo recibido con las respuestas del formulario y una copia de su documento de identidad.

Se entenderá como manifestado el interés únicamente aquellos candidatos que hayan completado el formulario y enviado el correo con los documentos requeridos. El diligenciamiento del formulario por sí solo **no** constituye manifestación de interés.

Las manifestaciones recibidas después de la fecha y hora indicadas se considerarán extemporáneas. No obstante, estas podrán ser tenidas en cuenta únicamente si el proceso de evaluación no ha iniciado y el Comité Evaluador lo considera pertinente.

Con el envío de la manifestación se entiende que el/la candidato(a) interesado(a):

- i. Acepta las condiciones de estos términos de referencia.
- ii. Manifiesta que se acogerá a las Políticas de Fraude y Corrupción del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).
- iii. Certifica que toda la información entregada es auténtica y puede aportar los soportes respectivos en caso de ser requeridos.

Para iniciar el proceso de contratación, el/la candidato(a) seleccionado(a) deberá aportar la siguiente documentación, una vez le sea solicitada:

1. Copia de los soportes de la hoja de vida (copias de los títulos académicos y certificaciones laborales).
2. RUT o RUC.
3. Certificado Bancario.

**Nota:** El plazo para la presentación de la documentación antes relacionada será de cinco(5)días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación de selección, en caso de que el/la candidato(a) seleccionado(a) no la presente dentro de este tiempo, que la presente de manera incompleta o que la misma no concuerde con la información relacionada en la hoja de vida presentada para el proceso o que como resultado de la validación se dé un cambio en el orden de elegibilidad, se procederá a requerir la documentación al siguiente candidato(a) de la lista de elegibles y así sucesivamente hasta agotarla.

Cualquier inquietud sobre la presente invitación por favor dirigirla al correo electrónico [seleccionaao@wcs.org](mailto:seleccionaao@wcs.org) y en el asunto indicar el número del proceso GEFPU-CI-031-2025 y el nombre del candidato(a).

Los demás requisitos de los términos de referencia no surten cambios y se mantienen de acuerdo a la convocatoria presentada.

Se emite el veintidós (22) de diciembre de 2025.

Elaboró: Laura Rosado - Apoyo de Adquisiciones Proyecto GEF Putumayo Içá